

MINUTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

El jueves 28 de octubre de 2010 a las 10:00 horas en instalaciones de la SAGARPA dio inicio la Quinta Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Producción Orgánica (CNPO). El desahogo de la reunión fue conforme al Orden del Día. Se abordaron los siguientes puntos:

1. Verificación del Quorum e instalación de la Reunión.

Se contó con la participación de 23 de 25 Consejeros (92%) y la asistencia del Ing. M.C. Ignacio Rivera Rodríguez, Subsecretario de Desarrollo Rural y Secretario Técnico del Consejo quien fungió como moderador de la reunión (Anexo lista de Asistencia):

por la SAGARPA: M.V.Z. Octavio Carranza De Mendoza, Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del SENASICA. (Suplente). **por las Agencias Certificadoras:** Ing. Taurino Reyes Santiago, Director Ejecutivo de CERTIMEX, S.C. (Propietario); M.Cs. Jorge Gerardo Dromundo Gutiérrez, Gerente General de IMO Control, S.A de C.V. (Propietario); Dr. Rubén Quintero Sánchez, Presidente de BIOAGRICERT, S.C. (Propietario). **por las Organizaciones de Productores:** Ing. José Martín Acevedo González, en Representación de Productores Orgánicos del Cabo, S.S.S. de R.L. de C.V.; L.C. y F. María De Los Ángeles Audiffred Ayala, Agrotecnología Orgánica, S.P.R. de R.L. (Propietario); Sr. Luis Martínez, en Representación de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo, UCIRI; Lic. Jesús A. Ortiz Haro y Bravo, en Representación de AGROINPES, S.A. de C.V.; Ing. Guillermo Javier Cadena Ávila, Presidente de la Asociación Mexicana de Productores, Formuladores y Distribuidores de Insumos Orgánicos, Biológicos y Ecológicos, A.C. (AMPFYDIOBE) (Propietario); **por los Comercializadores:** Lic. Roberto Latapí Fox, Presidente de Campo, S.A de C.V. (Propietario); Ing. Raúl Moreno García, Aires de Campo, S.A de C.V.; **por los Consumidores:** M.C. Ma. Magdalena Ruíz González, Jefe de Departamento de la Coordinación Jurídica de PROFECO. en representación de la PROFECO; **por las Instituciones Académicas y de Investigación:** Dr. Manuel Ángel Gómez Cruz, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Chapingo (Propietario); M.Cs. María del Rocío Romero Lima, Coordinadora del Programa en Agricultura Orgánica de la UACH (Suplente); **por las Instituciones de la Administración Pública Federal:** Ing. Araceli Arredondo Valdéz, Directora de Regulación Ambiental Agropecuaria en representación de la SEMARNAT; Lic. Rodrigo Arteaga Arreguín, Subdirector de Área, en representación de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía; M.C. Rocío Alatorre Eden Wynter, Comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgo de la COFEPRIS, de la Secretaría de Salud; Lic. Yolanda Abarca, Subdirector de Área, en representación de PROMÉXICO; **Otros Asistentes:** Lic. Marlene Rubio D' Arce, Encargada de la Dirección de Promoción Comercial, ASERCA); Lic. Soledad Cruz Delgado, Directora de Integración de Información y Estadística del SIAP; Lic. Cuauhtémoc Gutiérrez Barba, Director de Apoyo a los Agronegocios de FIRCO; Ing. José Manuel Arango, Gerente Regional de Agronegocios de FIRCO; M.C. Alberto Rosales, Gerente de Priorización de Riesgos de la COFEPRIS, S.S.; Lic. José Miguel Moto, Director General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural, SDR; Dr. José Zamorano Ulloa, Director de Capacitación, SDR; Lic. Hugo Ríos Suárez, Subdirector de Capacitación, SDR; M.C. Miguel Ángel de los Santos, Director de Área en la DGIAAP, SENASICA; M.C. Aurora Lobato García, Subdirectora de Área en la DGIAAP, SENASICA; Dra. Rita Schwentesius Rindermann, Representante de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos, A.C.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Ing. M.C. Ignacio Rivera Rodríguez, sometió a consideración el Orden del Día bajo los puntos siguientes:

1. Verificación del Quorum e instalación de la Reunión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la Minuta de la 4ª Reunión Ordinaria del Consejo.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Proyecto Estratégico para el Fomento de la Producción Orgánica, FIRCO.
6. Presentación de avances del CNPO respecto a:
 - 6.1. Sistema de Control (SENASICA).
 - Lineamientos para la Operación Orgánica.
 - Distintivo Nacional Orgánico.
 - 6.2. Estrategia de Promoción Comercial (ASERCA).
 - 6.3. Operación del Sistema / Módulo de Información (SIAP).

7. Asuntos Generales.

3. Aprobación de la Minuta de la 4ª Reunión Ordinaria del Consejo.

Se sometió la aprobación y se obtuvo consenso de la Minuta correspondiente.

4. Seguimiento de Acuerdos. Fueron presentados por el Lic. José Miguel Moto, Director General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural de la SAGARPA quien precisó que de la anterior reunión, se refieren a los lineamientos técnicos para la operación orgánica y al distintivo para la producción orgánica; a los procesos de promoción del sector orgánico y a los avances para la operación del sistema o módulo de información. Dichos avances se presentan en esta reunión por las áreas responsables de los grupos de trabajo.

5. Proyecto Estratégico para el Fomento de la Producción Orgánica, FIRCO. El proyecto fue presentado por el Ing. José Manuel Arango, Gerente Regional de Agronegocios de FIRCO, quien explicó su normativa, características de los apoyos, proyectos autorizados, distribución de los apoyos, número de beneficiarios, cumplimiento de metas y perspectivas 2011.

Algunos Consejeros comentaron que el Proyecto es limitativo en cuanto a la cobertura de proyectos apoyados, el cual debería concebirse como un Programa de cobertura más amplia y que considere conceptos de apoyo para los rubros productivos y de transformación; así como Reglas de Operación más accesibles.

6. Presentación de Avances del CNPO respecto a:

6.1. Sistema de Control (SENASICA).

- **Lineamientos para la Operación Orgánica.**
- **Distintivo Nacional Orgánico.**

Los avances fueron presentados por el MVZ. Octavio Carranza De Mendoza, Director de Inocuidad Agroalimentaria y Pesquera de SENASICA.

- **Con respecto a los Lineamientos para la Operación Orgánica.-** Los Lineamientos operativos de SENASICA se ajustaron conforme a los comentarios que se hicieron en la anterior reunión; actualmente están siendo revisados en el Jurídico y se circularán a los Consejeros para conocimiento. Los comentarios adicionales se podrán hacer en su momento oportuno, cuando COFEMER haga la consulta pública.
- **Con respecto al Distintivo Nacional Orgánico.** De la propuesta de diseño del distintivo que SENASICA presentó en la anterior reunión del CNPO y conforme a los comentarios vertidos sobre el diseño, SENASICA incorporó las observaciones y rediseñó el distintivo nacional.

Actualmente el status del distintivo se encuentra en revisión el proyecto de ACUERDO por el que se dará a conocer el Distintivo Nacional de los Productos Orgánicos y se establecen las Reglas Generales para su uso en el etiquetado de los productos certificados como orgánicos.

Sobre el diseño del distintivo, algunos Consejeros cuestionaron el texto SAGARPA que aparece en él; a lo que se argumentó que la palabra SAGARPA implica todo el respaldo del Gobierno Federal en términos de reglamentos, leyes, lineamientos y el cuidado del interés público de que los productos orgánicos verdaderamente lo sean; y en un momento dado, si se modificara el nombre de la Institución, se haría el ajuste correspondiente cuidando la esencia del logotipo.

Acuerdo: se ratifica el diseño del logotipo, como aparece a continuación; y se autoriza al SENASICA para que continúe el procedimiento para su registro y publicación.



6.2. Estrategia de Promoción (ASERCA).

Los avances fueron presentados por la Lic. Marlene Rubio D'Arce, Encargada de la Dirección de Promoción Comercial de ASERCA, quien informó sobre los resultados obtenidos de las campañas de promoción comercial para los productos agroalimentarios durante 2008 y 2009, que en conjunto se alcanzó un incremento de 3.4% de ventas de productos orgánicos.

Para 2010 informó que la campaña de promoción se fundamenta en tres ejes: 1) sobre el consumidor, con el fin de conocer el concepto actual que tiene del producto orgánico y conocer el nivel de penetración; 2) sobre el canal de distribución, cuantificar el número de marcas y variedades de productos orgánicos mexicanos en venta y exhibición en Comercial Mexicana, HEB y Soriana; así como conocer el volumen de ventas vs. mismo periodo del año anterior, y 3) sobre el productor, cuantificar el número de variedades de productos ofertados, cantidad de marcas y efectuar el comparativo de ventas durante el período de la campaña.

Precisó para 2010 las siguientes metas:

- elevar 6% las ventas de productos orgánicos mexicanos certificados en las tiendas donde se lleva la promoción en comparación con las alcanzadas en el mismo periodo del año anterior;
- aumentar un 10% el conocimiento del concepto orgánico por parte del consumidor objetivo en la zona de influencia de la campaña;
- incrementar en 7%, el área total de exhibición de productos orgánicos mexicanos en estas tiendas participantes;
- realizar dos misiones comerciales, una a Boston, EE.UU., y otra a Nuremberg, Alemania, con el fin en cada misión, de contactar como mínimo 50 posibles compradores y sostener como mínimo 10 reuniones de negocio.

Se planteó la necesidad de que se organicen mesas de negocio en las próximas Exporgánicos, y contar con un programa de fomento comercial de los productos orgánicos que considere su eslabonamiento agroindustrial con el fin de incrementar la demanda y fortalecer el mercado interno.

6.3. Operación del Sistema / Módulo de Información (SIAP).

Los avances fueron presentados por la Lic. Soledad Cruz Delgado, Directora de Integración de Información y Estadística del SIAP.

Detalló que se han llevado a cabo varias reuniones de trabajo de carácter técnico entre el SIAP y SENASICA para la construcción del sistema informático bajo el marco del sistema de control nacional.

Explicó sobre el flujo de información, donde se especifican los diferentes roles que tendrán los principales actores como el SENASICA, los organismos privados de certificación y el propio

SIAP, y que se podrá hacer consulta y captura en tiempo real de las principales variables del sistema de información a través de internet.

El SIAP va a replicar la base de datos bajo dos objetivos centrales: 1) para resguardar toda la información del sistema y 2) para extraer la información que se va a difundir bajo dos categorías: a) consulta pública ya sea a nivel estatal, nacional e internacional y b) consulta de acceso restringido, para quienes se defina tendrán acceso a cierta información de carácter oficial.

Una vez que SENASICA o los organismos emitan el certificado orgánico, el SIAP tendrá acceso a los datos del mismo e iniciará la generación de estadísticas de producción agropecuaria.

Las actividades pendientes a realizar son:

1. Elaborar lineamientos para integrar, validar, analizar y enviar estadísticas de producción orgánica que aplicarán las Delegaciones estatales de la SAGARPA. El SIAP es el responsable de elaborar estos lineamientos y se estima su entrega para el próximo mes febrero 2011.
2. Con la participación de SENASICA, organismos de certificación orgánica y el SIAP, impartir talleres de capacitación sobre temas diversos de la producción orgánica al personal encargado de la generación de estadísticas de las Delegaciones SAGARPA, a partir del segundo trimestre del 2011.

7. Asuntos Generales.

Entre los comentarios relevantes de algunos Consejeros son:

Se planteó la conveniencia de contar con un programa o estrategia nacional de fomento a la agricultura orgánica.

Se considere la posibilidad de promover la integración del Sistema - Producto Orgánico, como lo estipula la Ley de Productos Orgánicos.

Se resuelva con COFEPRIS el tema de la regulación de los insumos orgánicos y se les de un tratamiento diferenciado como productos no tóxicos.

Se estableció la necesidad de continuar con la construcción de un sistema confiable de estadísticas de la producción orgánica.

Fin de la Sesión.

El Ing. M.C. Ignacio Rivera Rodríguez especificó que por la diversidad de los asuntos planteados en la reunión, sería conveniente en su caso se integren grupos internos de trabajo con el fin de dar operatividad al Consejo y se analicen estos planteamientos.

Habiéndose desahogado todos los puntos previstos en el Orden del Día, el Ing. M.C. Ignacio Rivera Rodríguez da por concluida la Quinta Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Producción Orgánica (La presente minuta estará disponible en la página del Consejo: www.cnpo.org.mx).

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CNPO

ING. M.C. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ
Subsecretario de Desarrollo Rural de la SAGARPA